Observación: Las documentaciones en cuyo análisis se mencionan la nomenclatura SIPE, refieren a que se han verificado dentro del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y los mismos se encuentran Activos y en regla.

6. **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS:**

N°	EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE OFERTA
1.	GRÁFICA MONARCA SRL	Ítem 1: Gs. 24.650 Ítem 2: Gs. 9.200 **Monto Total: Gs. 33.850**
2.	ARTES GRÁFICAS VISUAL de Thelma Celina Villasboa	Ítem 1: Gs. 24.675 Ítem 2: Gs. 10.500 **Monto Total: Gs. 35.175**

La firma Gráfica Monarca S.R.L. cuenta con la oferta mas baja sumando los 2 ítems. Se aclara que la adjudicación es por el total.

7. **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS**: No se han realizado ajustes por errores aritméticos.

8. **APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:**

Ambos oferentes presentan Certificado de Origen relacionados al objeto del llamado que se encuentran vigentes, razón por la cual las ofertas quedan en el mismo orden

9. **CALIFICACIÓN LEGAL:**

Conforme a lo establecido en el Anexo B de la Carta Invitación, y a la Res. DNCP N° 849-15 primeramente se ha cotejado que cada uno de los oferentes hayan presentado de forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", verificación que se ha realizado en el análisis de la presentación de documentación sustancial en el Informe de Evaluación.

Seguidamente, se verificó el registro de inhabilitados del Sistema de Información de Contrataciones Públicas en el que se constató que ninguno de los oferentes cuenta con sanción de inhabilitación.

A continuación se ha cotejado si el oferente o sus representantes, figuran en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, para ello este Comité Evaluador ha recurrido a la página web oficial **https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles** a efectos de realizar la búsqueda, que iniciamos con la empresa que presentó la oferta solvente mas baja en precio:

GRÁFICA MONARCA S.R.L.

NOMBRE	C.I.	N° DE CERTIFICADO
Mirtha Catalina Silva de Piccardo (Socia y Gerente)	875.003	590.645
Leticia Inez Aguilera Leiva (Socia)	4.042.239	590.650
Gissela Fabiana Piccardo Silva (Representante)	2.353.218	590.539

De tal verificación se pudo constatar, las personas verificadas no figuran en la base de datos de la Secretaría de la Función Pública, por lo tanto tampoco forman parte de los registros del personal de la Institución.

WILFRIDO T. VALENZUELA OVALOS
ABOGADO
Mat. C.S.J. 18.909

Blanca Y. Roa Kadel
C.I. 1841091

C.P. Marta Acevedo Cañete
Jefa, Dpto. de Tesorería
INFONA

Lic. SANTIAGO ZARACHO
Director de Administración
INFONA